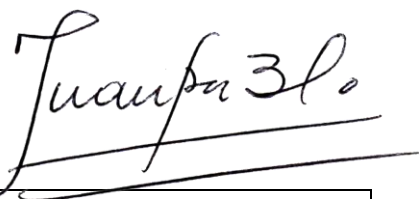
	SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A.	
	POLÍTICA DE BIOSEGURIDAD	
Página 1 de 1	VERSIÓN No. 01	FECHA DE APROBACIÓN: 27-04-20

El suscrito Represente Legal de la empresa **Seguridad y Servicios Señalización S.A.** identificada con Nit. **802.017.424-3** en busca de un bienestar para la protección integral de sus trabajadores, contratistas, trabajadores independientes, proveedores, clientes y visitantes, expresa su compromiso en el cumplimiento de las normas de bioseguridad; de la siguiente manera:

- Brindando un ambiente saludable, libre de todo riesgo de contaminación.
- Implementando actividades educativas a todo el personal, fomentando así las buenas prácticas de bioseguridad tales como el uso de tapabocas, lavado constante de manos y demás medidas establecidas en el protocolo de bioseguridad Covid-19.
- Destinando los recursos necesarios, con el fin de proteger, mantener y promover el bienestar físico, social y mental de los trabajadores y partes interesadas.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
M. Meza – Supervisor HSQ	D. Ariza – Rep. Gerencia	J. Piedrahita – Gerente / Rep. Legal

Ruta de acceso: SG-HSQ / Directrices / Política de Bioseguridad